

PROCESO : FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : ANA JOAQUINA LADINO vda. DE ROA
DEMANDADO : MARLENY ROA LADINO Y OTROS
RADICACIÓN : 2013-00924

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de julio de 2016. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiséis (26) de julio de dos mil dieciséis (2.016)

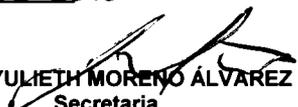
Téngase por revocado el poder otorgado por la señora ANA JOAQUINA LADINO vda. DE ROA al abogado GILBERTO MONTENEGRO ÁVILA, quien fue reconocido como apoderado de ésta dentro de las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 053 del
28 JUL 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria